ACTA N° 05/2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" AD REFERÉNDUM, CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional ubicado en el 5to piso del Edif. Nuevo del M.D.N., Avda. Mcal. López esq. 22 de setiembre; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado **a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" AD REFERÉNDUM,** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- SR. CESAR A. CABALLERO V.
- Tte. 1º JM RODRIGO VILLAGRA M.

La Convocante procedió a realizar la apertura de sobres de conformidad a lo establecido en la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 34, Inc. c)**para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persiguen con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

A) EL PORTAVOZ, SR. CESAR CABALLERO da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº
MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas	Oscar Soler	3.378.271

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas	SIN REPRESENTANTE	Cotiza un total de 81.974.000.-

OBSERVACIONES:

La empresa MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas **presenta:**

- ✓ Original de su Oferta.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1600630.
- ✓ Autorización al señor Oscar Ubaldo Soler Paredes con C.I. Nº 3.378.271 por parte del propietario Miguel Alberto Molinas con C.I. Nº 2.115.390.
- ✓ Formulario de Oferta.
- ✓ Correo Electrónico declarado en su oferta: molinas76py@hotmail.com
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores.
- ✓ Certificado de libre disposición de sus bienes.
- ✓ Autorización para reventa y distribución de las marcas LINGLONG, GOODRIGE, XBRI, ADERENZA, LEAO, AGRIMASTER, WESTLAKE.
- ✓ Contratos análogos.
- ✓ Certificados de Capacitación.
- ✓ Constancia de Presentación de DJBR de Personas –Físicas y/o Jurídicas Proveedores del Estado.
- ✓ Póliza Nº 0705003273 – Robo locales comerciales, industriales y civiles.
- ✓ Póliza Nº 1110001573 – Responsabilidad civil Comprensiva.
- ✓ Póliza Nº 0201009928 – Incendio.
- ✓ Declaración DGCCARN Nº 619/2019.
- ✓ Carnet de socio del Touring y Automóvil Club Paraguayo.
- ✓ Contrato de Prestación de Servicios de Grúa.
- ✓ Certificado de ser socio Activo del Touring y Automóvil Club Paraguayo.
- ✓ Contrato de Prestación de Servicio Guardia de Seguridad.
- ✓ Balance General de los años 2016, 2017 y 2018.
- ✓ Fotografías del taller, maquinarias, herramientas y trabajos.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051. (Activo SIPE).
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores. (Activo SIPE).
- ✓ La carpeta de oferta consta de 114 (ciento catorce) hojas numeradas y rubricadas.

Al no haber otro punto, siendo las diez horas y diez minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Tte. 1º JM RODRIGO VILLAGRA M.
Asesor Jurídico
CODENA

SR. CÉSAR A. CABALLERO V.
Director de la UOC
CODENA